

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2994

COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Impreso el día 29 de noviembre de 2013

Término del artículo 113: 10 de diciembre de 2013

SUMARIO: **Primer** Congreso de Ingeniería de Procesos y productos - III Jornada del Programa de Ingeniería de Procesos y Productos de la UTN, realizado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, del 6 al 8 de noviembre de 2013. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Currilén**. (5.713.-D-2013.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Currilén, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el I Congreso de Ingeniería de Procesos y Productos y III Jornada del Programa de Ingeniería de Procesos y Productos de la UTN, a realizarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, del 6 al 8 de noviembre de 2013, en la sede de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña aconseja por unanimidad su tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara, el I Congreso de Ingeniería de Procesos y Productos y III Jornada del Programa de Ingeniería de Procesos y Productos de la UTN realizados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, del 6 al 8 de noviembre de 2013, en la sede de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), Buenos Aires.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2013.

Graciela M. Giannettasio. – Graciela S. Villata. – Omar Á. Perotti. – Juan C. Díaz Roig. – Cornelia Schmidt Liermann. – Luis E. Basterra. – María E. Bernal. – Mara Brawer. – Eric Calcagno y Maillmann.

– Jorge J. Cardelli. – Mario R. Fiad. – Miriam G. Gallardo. – Juan C. Junio. – María V. Linares. – Inés B. Lotto. – Carmen R. Nebreda. – Mario N. Oporto.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Currilén, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el I Congreso de Ingeniería de Procesos y Productos y III Jornada del Programa de Ingeniería de Procesos y Productos, realizados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, del 6 al 8 de noviembre de 2013, en la sede de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), Buenos Aires. El comité organizador invita a asistir y participar en las actividades, a través de la exposición de pósters, trabajos completos y dictado de conferencias. Asimismo, los autores que sean aceptados podrán publicar sus trabajos completos en la revista *Tecnología y Ciencia* y la revista de la Universidad Tecnológica Nacional. Luego de su estudio ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente.

Graciela M. Giannettasio de Saiegh.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el I Congreso de Ingeniería de Procesos y Productos - III Jornada del Programa de Ingeniería de Procesos y Productos, a llevarse a cabo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, del 6 al 8 de noviembre del corriente año, en la sede de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), Buenos Aires, ubicada en la calle Medrano 951.

Oscar R. Currilén.